

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9792** *Resolución de 9 de agosto de 2017, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 132, de 12 de julio de 2017, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 140, de 24 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Médico de Empresa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Diputación Provincial de Almería y en [www.dipalme.org](http://www.dipalme.org)

Almería, 9 de agosto de 2017.—El Diputado Delegado de Personal y Régimen Interior, José Fernández Amador.